



HUANCABELICA / JUNÍN / PASCO / HUÁNUCO

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

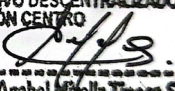
CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL CPAP/RC/CDD

En el marco de la Constitución Política del Perú y de conformidad con la Ley 24166, Ley de Creación del Colegio de Antropólogos del Perú; se emite el presente CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL, a:

El Antropólogo: Arancibia Pando, Celso Eduardo, adscrito al COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ – REGIÓN CENTRO con Registro Nacional CPAP N.º 2112, de fecha de incorporación 21/09/2022 se encuentra habilitado en el ejercicio profesional según Ley con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2026.

Se expide el presente a solicitud del interesado.

Dado y firmado en la ciudad de Huancayo, 31 de Diciembre 2025.

COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO DESCENTRALIZADO
REGIÓN CENTRO

Antrop. Anabel Mirella Tinoco Salazar
DECANA



CPAP - Celso Eduardo Arancibia Pando

Codigo: HC-6972119a-2e4d-4091-9235-3c471a182b37

<https://cpapregioncentro.com/viHC-6972119a-2e4d-4091-9235-3c471a182b37>

Documento Verificable

C.c Archivo



943667317



cpap.rc@gmail.com